

# Condiciones Socioeconómicas de las Pequeñas Unidades Productoras Rurales

Celso Giménez Rolón

---

## INTRODUCCIÓN

---

El documento contiene el resultado de las revisiones realizadas en la base de datos de la Encuesta de Hogares de 1997/98 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). El trabajo tuvo su origen en el llamado a concurso “Investigaciones Socioeconómicas sobre Condiciones de Vida y Pobreza en el Paraguay” convocado en marzo 2000 por la referida DGEEC, en el marco de su Programa MECOVI Paraguay. En los Términos de Referencia del Concurso se encuentra explícitamente puntualizado que el propósito principal de los trabajos realizados bajo esta modalidad es el de “promover el desarrollo de estudios y trabajos de investigación y, con ello, **fortalecer la capacidad de análisis del país para fines de políticas** orientadas hacia la superación de la pobreza y el aumento de la equidad social ...”.

Complementariamente se realiza la revisión de dos trabajos realizados anteriormente a partir de la misma base de datos de la Encuesta Integrada de Hogares 1997/98, así como de otros estudios existentes sobre la economía campesina del Paraguay.

### El problema

Las pequeñas unidades productoras rurales dedicadas principalmente a la actividad agropecuaria y a la transformación de materias primas en pequeña escala (pequeña industria rural y artesanía de diversos tipos) enfrentan dificultades para diversificar los sistemas productivos, aumentar la disponibilidad de alimentos y productos negociables, y elevar los márgenes de productividad y rentabilidad.

Las referidas unidades productoras se desenvuelven en un medio que, al mismo tiempo de ofrecer ventajas derivadas de las potencialidades naturales y de otros tipos, impone limitaciones de variada naturaleza e intensidad. Muchas de las limitaciones a la “transformación” de la pequeña unidad rural tienen fuertes connotaciones de políticas públicas de promoción del desarrollo, tales como las vinculadas con la tierra, la tecnología, los servicios agropecuarios. Las mismas tienden a reforzar los efectos derivados de las propias limitaciones internas de las unidades productoras, definiendo de ese modo el clima propicio para los bajos niveles de productividad, los bajos ingresos y la elevada incidencia de la pobreza rural.

## Hipótesis

La baja productividad, la pobreza y las precarias condiciones de bienestar material en los hogares con pequeñas unidades productivas rurales están relacionadas por un lado con el limitado acceso a los medios de producción como la tierra, el capital y los insumos y, por otro lado, por el limitado alcance de los servicios agropecuarios básicos como la asistencia técnica, el crédito, la asesoría para la organización, la atención a la tenencia de la tierra, entre otros, por lo que la incorporación de ajustes en las fases de diseño y aplicación de políticas de promoción del desarrollo tendrá repercusiones positivas sobre la calidad de vida de un importante segmento de la población rural del país.

---

## LA INVESTIGACIÓN

---

### Objetivo General

La investigación busca realizar aportes al debate sobre cuestiones agrarias y de desarrollo rural del Paraguay. En momento en que se torna cada vez más álgido el debate nacional en relación con la reforma del Estado, en el marco de una economía mundial crecientemente globalizada y del nacimiento y consolidación de los grandes bloques económicos como el MERCOSUR, entre otros, el estudio se propone generar evidencias sobre algunos condicionamientos que caracterizan al sector rural y definen en parte sus posibilidades de desarrollo futuro.

En tal sentido, el trabajo pretende arribar a conclusiones en torno de al-

gunas relaciones fundamentales existentes entre el estado actual de las actividades productivas en el sector de las pequeñas unidades rurales, el impacto de tales condiciones productivas sobre algunos indicadores básicos de bienestar en la población involucrada, y la posible contribución de algunas de las políticas actualmente aplicadas en el sector en dicho estado actual del desarrollo rural.

### Objetivos Específicos

En términos específicos, el trabajo se impone los siguientes objetivos inmediatos:

1. Elaborar una detallada caracterización de las condiciones socioeconómicas y productivas de los hogares rurales del Paraguay que realizan en forma independiente o por cuenta propia actividades agropecuarias y de transformación de materias primas en pequeña escala. Entre otros aspectos, la caracterización pone énfasis en:

- Patrones de producción y productividad;
- Indicadores de bienestar;
- Situación educativa de la población.

2. Elaborar una descripción pormenorizada de algunos de los factores críticos que serían los determinantes principales de las fortalezas y debilidades, por un lado, y de las oportunidades y desafíos, por el otro. El análisis se orienta a caracterizar:

- El factor humano, desde la perspectiva de la instrucción y ca-

pacitación recibida y de las eventuales diferenciaciones por sexo;

- El acceso a los medios de producción, tales como tierra, capital, insumos; y
- El acceso a servicios esenciales de soporte a la actividad productiva rural, tales como la asistencia técnica y el crédito.

3. Proponer y discutir un abanico de posibles áreas de prioridad en el diseño de las políticas públicas relevantes para la transformación productiva y socioeconómica del sector.

### **Alcance del Estudio**

El trabajo toma como sub-grupo relevante a los hogares rurales en los cuales el(la) jefe(a) tiene a la actividad agropecuaria independiente como su ocupación principal.

La ocupación principal de las personas que encabezan los hogares rurales es uno de los aspectos que describen la inserción socioeconómica de éstos, tanto en los mercados de productos y de factores de la producción, como en la demanda por servicios e insumos para la producción y por bienes de consumo.

A los efectos del presente estudio, se define al referido grupo de hogares como el más directamente vinculado con las políticas dirigidas a promover el desarrollo agropecuario y el desarrollo rural, con lo que constituye uno de los grupos más importantes de ser analizados.

Se asume que a mayor conocimiento de las condiciones actuales de producción y productividad y de las fuerzas endógenas y exógenas que intervienen como condicionantes de los resultados obtenidos por estos hogares, mejor se podrá definir las medidas que desde el Estado promuevan su desarrollo.

### **Metodología**

La investigación, basada principalmente en los datos de la Encuesta Integrada de Hogares 1997/1998 de la DGEEC, fue encarada en forma de una sucesión de etapas, cuyos respectivos resultados permitieron avanzar hacia los objetivos propuestos.

#### **Primera fase**

El trabajo arranca con la identificación del conjunto de hogares que conforman la sub-población del área rural en la base de datos.

Los hogares integrantes de esta sub-población son agrupados en primera instancia en función del criterio de la ocupación principal de la persona que ejerce la jefatura del hogar. Por la vía de este criterio, quedan diferenciados los hogares con actividad predominante agropecuaria, de aquellos con actividad predominante en otros sectores.

En el segmento de los hogares rurales cuya cabeza se dedica predominantemente a las actividades agropecuarias, se buscó determinar en qué medida algunas variables estratégicas pueden permitir mayores niveles de

desagregación de la población estudiada. Algunas de tales variables fueron:

- Sexo de la persona que desempeña la jefatura de hogar; y
- Tamaño de la(s) parcela(s) bajo control del hogar.

Al término de esta primera fase, se obtuvo la siguiente sinopsis representativa de los grandes conglomerados de la población investigada:

## POBLACIÓN TOTAL (hogares totales)

### Hogares rurales

- Ocupación preferente agropecuaria independiente
  - Cabeza mujeres
  - Estratos según tamaño de parcela(s)
  - Cabeza varones
  - Estratos según tamaño de parcela(s)
- *Ocupación preferente agropecuaria dependiente y no agropecuaria*

### Hogares urbanos

- Segunda fase

Una vez obtenido el ordenamiento de la información en la forma en que queda ilustrado por el diagrama precedente, se procedió, a cruzar las variables "**sexo de la persona que encabeza el hogar**" y "**tamaño de la(s) parcela(s) bajo control del hogar**", con otras variables descriptivas de las condiciones sociales (educación por ejemplo), **variables des-**

**criptivas de las condiciones de bienestar** (equipamiento del hogar por ejemplo), y **variables que definen patrones de producción y productividad** (ejemplos: cultivos y otros rubros de producción, ingresos brutos, costos directos, margen bruto).

- Tercera fase

Una vez realizados los cruzamientos de información descritos en el apartado anterior, se pasó a trabajar en la búsqueda de posibles relaciones de causalidad entre algunas de las variables claves.

De ese modo, se realizó cruzamientos de variables tales como el sexo de la persona cabeza de hogar, tamaño de la(s) parcela(s) bajo el control del hogar, condiciones sociales y de bienestar de la población, y patrones de producción y productividad, con otras variables que caracterizan el acceso diferenciado a la instrucción, a los medios de producción (tierra, capital), y a los servicios de apoyo (asistencia técnica, crédito).

- Cuarta fase

A partir de las caracterizaciones y relaciones encontradas durante el análisis, se discute someramente un conjunto de posibles acciones prioritarias de políticas públicas, orientadas a la erradicación, o cuando menos, la mitigación de las principales causas de la pobreza, entre ellas la baja producción y productividad, relacionadas a su vez con los sistemas productivos predominantes y con factores ambientales que los condicionan.

---

## MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

---

El desarrollo, aún el acotado concepto de desarrollo económico, constituye una compleja variable dependiente de un amplio espectro de fuerzas determinantes, algunas de ellas con estrecho relacionamiento con el stock de medios de producción disponibles, otras vinculadas a los procesos de gestión productiva, con su mayor o menor distancia respecto de los óptimos económicos, sociales y ambientales; algunas relacionadas con el funcionamiento de los mercados y con los procesos del ámbito comercial; y otras más ligadas a las políticas de carácter sectorial y del nivel macro que inciden sobre el funcionamiento del aparato productivo y sobre los diversos agentes económicos en general.

El bienestar material de las personas involucradas, tanto en calidad de agentes activos como las pertenecientes a los grupos dependientes, constituye por último el propósito central del desarrollo económico. Los niveles de bienestar en una determinada sociedad estarán determinados por el grado de eficiencia con que funciona el sistema económico propiamente, la que a su vez es una resultante de la combinación de determinantes endógenos y exógenos de las unidades productoras y del aparato productivo. La mayor o menor eficiencia de los sistemas productivos se traducen en los niveles de competitividad del sistema. El concepto de competitividad sistémica, tal como lo exponen Esser y otros (1.996) sintetiza la relación existente entre la eficiencia de los pro-

cesos de producción y la influencia de los factores condicionantes<sup>1</sup>.

Según el citado documento, los factores determinantes de la competitividad pueden ser agrupados en cuatro niveles, uno de los cuales corresponde al grupo de los factores endógenos de las unidades productoras, llamado *nivel micro*, otro pertenece a la categoría de los factores relacionados con las políticas sectoriales específicas desarrolladas por el estado y otros actores sociales, denominado *nivel meso*. Los restantes niveles corresponden al plano de las políticas macroeconómicas, por un lado, y de los aspectos de la cultura y la organización política, jurídica, económica, etc., por otro lado.

La interacción de empresas e instituciones (niveles micro y meso) tiende a generar conocimientos y procesos de aprendizaje que son acumulativos y a la vez peculiares a cada país y región. Sobre este proceso interactivo se basa el desarrollo de la capacidad tecnológica, que es uno de los ejes fundamentales de la competitividad.

Al señalar la pertinencia de considerar tres fases principales en el proceso de transformación de la agricultura, a lo largo del proceso de desarrollo, Mellor (1980) sostiene que en el paso de la agricultura tradicional a la agricultura tecnológicamente dinámica, los cambios tecno-

---

<sup>1</sup> El concepto es desarrollado por los autores fundamentalmente en referencia a los análisis de competitividad en el sector industrial, se asume aquí que esta visión es en general aplicable a los restantes sectores del aparato productivo.

lógicos capaces de impulsar incrementos sustanciales de la eficiencia de los procesos agrícolas y de la tasa de incremento de la producción agrícola, requieren del desarrollo y refinamiento de un completo conjunto de instituciones. Para que las innovaciones individuales sean aceptadas, deben ser mejorados los incentivos y la variada gama de agencias de servicios vinculados con ellos. Entre estas últimas, las organizaciones encargadas de la investigación y la transferencia de tecnología necesitan ser ajustadas en sus aspectos operativos.

La productividad marginal de los tradicionales insumos y factores de producción, tales como la tierra, la mano de obra no calificada y algunas formas de capital, tiende a ser baja en ausencia de otros insumos menos tradicionales - aunque complementarios con los primeros - en el sector agrícola como son los de tipo técnico, educacionales e institucionales. Por tanto, en la medida en que la disponibilidad y uso de los referidos recursos complementarios se encuentre limitado, la producción tenderá a mantenerse en bajos niveles.

Entre los principales recursos complementarios, se cita al *sistema de tenencia de tierra* (cambios en la tenencia de tierra pueden a menudo abrir el camino para las innovaciones que impulsen el aumento de la producción); la *investigación* para el desarrollo de mejores posibilidades de producción; la *infraestructura* para la producción y distribución de nuevos y mejorados insumos que requiere la transformación de la agricultura; el sistema de transporte, financia-

miento y otros servicios necesarios para el adecuado procesamiento y la adecuada comercialización, tanto de insumos como de la producción; los *programas de educación y formación de los agricultores y agricultoras* para la mejor toma de decisiones y para la adopción y empleo de las técnicas y prácticas mejoradas.

Sin embargo, la eficiencia y la competitividad de los sistemas de producción, si bien constituyen condición necesaria para el desarrollo económico y social, no son suficientes para asegurar el advenimiento de procesos equitativos y democráticos. La efectiva incorporación de la perspectiva de género y la dimensión ambiental, junto con la apertura de espacios de participación comunitaria y ciudadana constituyen algunos de los ingredientes indispensables en la compleja interrelación de variables que, en una visión holística, intervienen en el desarrollo.

En la perspectiva de género, las consideraciones acerca de la necesidad de promover una mayor visibilidad de los aportes de las mujeres al desarrollo; de aplicar medidas macroeconómicas que favorezcan la condición y posición de las mujeres; de corregir las políticas laborales que en la actualidad desfavorecen a las mujeres obstaculizando la obtención de empleo digno y su independencia económica; de promover la participación efectiva de las mujeres y sus organizaciones en las esferas de las tomas de decisiones; y de facilitar el acceso y uso de las tecnologías de información y sistemas de comunicación, entre otras acciones, han sido consideradas prioritarias en

el marco del Foro de ONGs de América Latina y el Caribe (Guzmán y Pacheco, 1996).

En el presente trabajo, se explora en la búsqueda de relaciones entre algunas de las variables que conforman los niveles micro (acceso y control de recursos tales como la tierra y el capital, nivel de instrucción de los productores y productoras) y meso (desempeño de algunos servicios sectoriales de apoyo a la actividad productiva de los hogares rurales) de los determinantes de la competitividad y de la forma en que el impacto de tales variables queda reflejado en algunos de los principales indicadores de desarrollo. Se incursiona tangencialmente en la búsqueda de algunos indicios primarios de efectos diferenciados que podrían ser atribuidos a las desiguales relaciones de género en el nivel de la sub población estudiada.

---

## RESULTADOS OBTENIDOS

---

### La Población Estudiada

En el área rural existen 420.959 hogares con jefes ocupados, según la Encuesta Integrada de Hogares 1997/98. De este total, 379.066 hogares se encuentran encabezadas por hombres (90%) y 41.893 hogares se encabeza- das por mujeres (10%).

En el sub conjunto de hogares rurales encabezados por hombres, el 58% tiene a sus cabezas de hogares desempeñando actividades agropecuarias independientes como ocupación principal; el restante 42% de es-

tos hogares encabezados por hombres tiene su ocupación principal en el resto de las actividades, incluyendo las actividades agropecuarias asalariadas.

En el sub conjunto de hogares rurales encabezados por mujeres, por otro lado, la mayoría de las jefas de hogares tiene su ocupación principal en el resto de actividades (54%). Los datos de la distribución por sexo y ocupación principal de las personas que encabezan los hogares son presentados en el Cuadro N° 1 del Anexo.

La población estudiada en esta investigación corresponde a los hogares que desempeñan actividades agropecuarias independientes como ocupación principal, compuesta de 239.379 hogares, encabezadas por hombres (92%) y mujeres (8%).

En lo que respecta a la distribución según tamaño de las parcelas bajo control del hogar, los datos muestran que en los hogares rurales que tienen como cabeza a las personas dedicadas a actividades agropecuarias independientes como ocupación principal, existe una clara diferencia entre los sub grupos encabezados por hombres y los encabezados por mujeres, configurando un primer elemento que indica la vigencia de condiciones desfavorables para los segundos, desde la perspectiva del acceso y control de los recursos productivos.

En el caso de los hogares encabezados por mujeres, más del 50% tiene control sobre parcela(s) cuya superficie total no sobrepasa las 5 ha. En el grupo de hogares encabezados por hombres, por su lado, el referido es-

trato involucra sólo a algo más de la cuarta parte, mientras algo menos del 70% pertenece a los estratos comprendidos entre 5 ha y 50 ha. Ver el Cuadro N° 2 del Anexo.

Los datos del Cuadro N° 2 del anexo muestran asimismo que las mujeres cabezas de hogares alcanzan su más alta ponderación en los estratos de menos de 2 ha, para declinar progresivamente a medida que aumenta el tamaño de los predios, en los estratos de entre 2 ha y 20 ha.

### **Patrones de producción**

En general la población rural desarrolla una variada gama de actividades orientadas a la generación de los ingresos y satisfactoras. El estudio de Robles (1999) muestra que los ingresos originados en actividades no agropecuarias constituyen una porción mayor en los ingresos totales en hogares con poca tierra. Por debajo de 2 ha de tierra administrada por el hogar, las fuentes no agrícolas tienden a superar a la actividad agropecuaria en la composición de los excedentes generados, y por encima de dicho límite los ingresos no agrícolas participan en al menos el 20% del total.

Los datos de la encuesta muestran que, en su faceta productiva, los hogares rurales encabezados por personas con ocupación principal agropecuaria independiente combinan la producción destinada al mercado con la otra destinada a la utilización en el mismo hogar. En promedio general, las ventas representan alrededor del 70% del ingreso bruto, incluyendo la comercialización de productos agríco-

las, de animales, de productos pecuarios y de productos agropecuarios procesados. La fracción consumida en el mismo hogar representa el 30% del ingreso bruto medio.

El análisis estratificado deja en evidencia que por debajo de 20 ha de tierra controlada por el hogar, el esfuerzo productivo se encuentra compartido entre actividades destinadas a la venta de productos y actividades destinadas al consumo propio. Sólo en los estratos con extensiones de tierra mayores a 20 ha la composición productiva muestra un claro predominio de los rubros comercializables.

La renta bruta de las actividades productivas representa el 79% del ingreso bruto en el promedio para toda la población estudiada, variando entre el 84-89%, en los estratos de menos de 50 ha, y el 64-69% en los de más de 50 ha, indicando las variaciones en el empleo de insumos, tal como fuera verificado también en un estudio anterior basado en la misma fuente de información (Giménez, 1999), y otros componentes de los costos directos, tales como el alquiler de tierra y de otros activos.

En términos de las principales ramas de bienes y servicios que generan ingresos, es notoria la elevada ponderación (más de 60%) de los productos pecuarios en los hogares con parcelas de menos de 2 ha, en los cuales la producción de cultivos agrícolas representa alrededor del 30%. La participación de la producción animal para venta y autoconsumo en el total de la entrada bruta del hogar desciende a niveles de 45-55% en los estratos de entre 2 ha y

Los datos presentados en el Cuadro N° 2 y en el Cuadro N° 3 del Anexo evidencian las grandes tendencias generales en cuanto a patrones productivos de la población estudiada.

Los hogares con menor disponibilidad de tierra (estratos 1 y 2) tienen, como se ha visto más arriba, un fuerte contenido pecuario en su base productiva, con el complemento de rubros de autoconsumo como mandioca, maíz y poroto (78% del área de cultivo) y rubros hortifrutícolas (13%

del área), en el caso del primero, mientras en el segundo el 73% del área destinado a cultivos de autoconsumo se combina con 9% destinado al algodón y 6% destinado a frutales.

Los hogares de los estratos 3 y 4, es decir con parcelas de entre 2 y 10 ha, muestran la presencia del algodón (15% y 19% respectivamente del área de cultivos) en combinación con rubros de autoconsumo y frutas (estrato 3) y soja (estrato 4). Estos hogares en promedio presentan una par-

**CUADRO N° 1: Principales fuentes de ingreso bruto según estrato (porcentajes)**

Estrato	Ventas	Autoconsumo	Alquiler de Activos	Total
1. Menos de 1 ha	57,3	42,7	0,0	100
2. De 1 ha a menos de 2 ha	40,5	59,4	0,2	100
3. De 2 ha a menos de 5 ha	52,6	46,2	1,1	100
4. De 5 ha a menos de 10 ha	46,7	53,1	0,2	100
5. De 10 ha a menos de 20 ha	54,4	44,7	0,9	100
6. De 20 ha a menos de 50 ha	74,6	24,3	1,1	100
7. De 50 ha a menos de 100 ha	82,3	14,0	3,7	100
8. De 100 ha y más	95,4	4,6	0,0	100
PROMEDIO	69,3	29,7	1,0	100

Fuente: DGEEC. Encuesta integrada de hogares 1.997/98. Ver resumen de datos en cuadro 3 del Anexo.

**CUADRO N° 2: Composición del ingreso bruto por rama económica (porcentajes)**

Estrato	Producción Animal	Producción Agrícola	Productos Procesados	Alquiler de Activos	Total
1. Menos de 1 ha	73,5	25,1	1,4	0,0	100
2. De 1 ha a menos de 2 ha	60,8	33,1	6,0	0,2	100
3. De 2 ha a menos de 5 ha	45,3	49,0	4,5	1,1	100
4. De 5 ha a menos de 10 ha	55,2	37,9	6,7	0,2	100
5. De 10 ha a menos de 20 ha	44,3	46,7	8,1	0,9	100
6. De 20 ha a menos de 50 ha	44,9	48,2	5,8	1,1	100
7. De 50 ha a menos de 100 ha	10,1	81,5	4,7	3,7	100
8. De 100 ha y más	32,1	67,2	0,7	0,0	100
PROMEDIO	40,8	53,3	4,9	1,0	100

Fuente: DGEEC. Encuesta integrada de hogares 1.997/98. Ver resumen de datos en cuadro 3 del Anexo.

ticipación pecuaria significativamente menor que los dos grupos anteriores.

La actividad productiva de los hogares con parcelas de entre 10 y 20 ha presenta una equilibrada proporción entre los rubros pecuarios y agrícolas en la conformación de su entrada bruta. La fracción agrícola de su producción vuelve a tener al algodón como su fuente de renta, aunque no la única, ya que la soja pasa a constituirse en una de las opciones productivas de renta de estos hogares. Los rubros de autoconsumo tradicionales ocupan algo más del 50% del área de cultivos del estrato, mientras que los rubros de renta, entre los cuales el algodón y la soja son los principales, representan el 31% de dicha área.

Los hogares con predios de 20 ha y más exhiben una creciente inclinación por la producción de granos como la soja. En el estrato 6 (20 a 50 ha) el 44% del área de cultivos es destinado a la producción de soja, en combinación con la tercera parte del área dedicada a rubros de autoconsumo, y fracciones menores destinadas a algodón y otros rubros de renta, tal como la yerba mate en algunas zonas del país.

Los hogares pertenecientes a los dos estratos mayores muestran un perfil decididamente granero, con más del 60% del área de cultivos destinado a la siembra de soja. Algunos de los rubros de complemento más frecuentes en estos estratos son maíz, trigo, girasol, sorgo, arroz, y tung/yerba en algunas zonas. En estos hogares, la participación de la producción pecuaria en la conformación de la entrada

bruta alcanza su nivel más bajo de toda la población estudiada.

La composición productiva de los hogares constituye un aspecto clave en la configuración de los patrones de eficiencia e ingresos, tal como fuera caracterizado por el estudio de Barrios y otros (1.997) señalando que aún las fincas con poca disponibilidad de tierra han logrado (bajo ciertas condiciones de localización y organización) transformar en forma significativa los niveles de ingresos mediante la incorporación de los rubros hortifrutícolas en sus sistemas productivos, si se compara con unidades productivas más orientadas al cultivo de rubros agrícolas tradicionales como el algodón y la caña de azúcar.

Esto adquiere importantes implicancias de políticas, ya que el desarrollo de sistemas productivos diversificados que incluya rubros agrícolas y pecuarios rentables y competitivos requerirá de un fuerte y sostenido respaldo en varios ámbitos de las acciones de promoción: investigación, transferencia de tecnología, financiamiento de inversiones y de capital operativo, desarrollo de mercados, infraestructura de transporte y comunicaciones, entre otros.

### **Patrones de Productividad**

La productividad, medida como la magnitud de la renta bruta obtenida por los hogares en un determinado periodo de tiempo, constituye por lo general una aproximación al índice de eficiencia de las actividades productivas desarrolladas por los(las) integran-

tes del hogar a partir del empleo de los recursos disponibles.

Los datos de la Encuesta indican que en promedio los hogares encabezados por hombres generan 1,8 veces más de renta bruta por persona en edad de trabajar que los hogares encabezados por mujeres, casi 3 veces más de renta bruta por hectárea de tierra administrada por el hogar, y prácticamente el doble de tasa de retorno sobre el valor del capital en tierra, ganado y máquinas e implementos (Ver los datos del Cuadro N° 4 del Anexo).

Estas disparidades del resultado económico se encuentran explicadas en parte por la desigual distribución de los medios de producción, tales como la tierra (en especial para más del 50% de los hogares encabezados por mujeres que controlan menos de 5 ha por hogar), el capital y la mano de obra y de otros recursos determinantes de la eficiencia productiva. En efecto, los datos demuestran que pese a que los hogares encabezados por mujeres tienen en promedio más tierra que los encabezados por los hombres (Cuadro N° 4 del Anexo), más del 50% de ellos posee muy poca tierra (Cuadro N° 2 del Anexo). Los hogares encabezados por mujeres se encuentran menos dotados con mano de obra y capital que sus similares encabezados por hombres (Cuadro N° 4 del anexo).

Cuando el análisis de los valores de renta bruta agropecuaria es llevado al plano de los estratos de tamaño de las tierras administradas por los hogares, resalta la correlación positiva que existe entre el monto de la renta bruta

media del hogar y el tamaño medio de los predios.

Exceptuando el estrato de menos de 1 ha, cuyo promedio de renta bruta es 36% mayor que el promedio obtenido por los hogares del estrato de 1-2 ha, debido en gran parte a su relativamente elevado índice de especialización en la producción de rubros pecuarios y rubros hortifrutícolas, los valores medios obtenidos muestran la estrecha correspondencia con el tamaño de las parcelas administradas (Ver datos del Cuadro N° 5 del Anexo)<sup>2</sup>.

Resulta claro que aquí se hace referencia sólo a la fracción del ingreso que proviene de las actividades productivas independientes del hogar. Al respecto, un reciente estudio preparado por Robles (obra citada) al describir, a partir de la misma Encuesta Integrada, el comportamiento de los ingresos agropecuarios y no agropecuarios, en función al tamaño de la tierra administrada por el hogar, revela que los ingresos provenientes de las actividades agropecuarias incrementan continuamente su participación en el ingreso total del hogar al aumentar el tamaño del predio, mientras desciende en contrapartida la participación de los ingresos no agropecuarios. De este modo, los hogares con poca tierra obtienen proporciones muy elevadas de su ingreso a partir de actividades fuera de la agricultura.

<sup>2</sup> La explicación de este fenómeno habrá que buscarla posiblemente en las diferencias territoriales que podrían determinar la existencia de sistemas de producción muy intensivos en algunas zonas aledañas a las ciudades en el departamento central y otras zonas.

Por otra parte, los distintos coeficientes contruidos, relacionando en cada estrato la renta bruta media con la superficie media de tierra (ha), la media de población en edad de trabajar (persona), y el valor medio del capital (guaraníes) muestran una correspondencia normal entre las variables (Cuadro N° 5 del Anexo).

La renta bruta anual por persona en edad de trabajar aumenta desde un valor de 521.000 guaraníes de febrero de 1998 (unos 207 dólares al cambio de la época) en los hogares con parcelas de menos de 2 ha, alcanzando a aproximadamente 530 dólares en hogares con parcelas de entre 10 ha y 20 ha, y a unos 4.000 dólares en los hogares con 100 ha y más. Estos valores, frecuentemente encontrados en zonas de alta atomización de las propiedades, explican una parte importante de la conducta emigratoria que ha caracterizado a grandes contingentes de la población rural joven. Esta conducta a su vez ha tenido una influencia decisiva en la configuración de las elevadas tasas de crecimiento demográficos en algunas zonas del país, tales como los Departamentos Central y Alto Paraná, y francas tendencias al despoblamiento en otras zonas, entre las que resalta el Departamento de Ñeembucú.

La renta bruta por ha de tierra administrada por el hogar decrece a partir de unos 730 dólares en el estrato de menos de 2 ha, pasando por valores medios de unos 150 dólares en el estrato de entre 10 ha y 20 ha y reduciéndose a aproximadamente 50 dólares en el estrato de 100 ha y más.

La tasa de retorno sobre el valor del capital en tierra, ganado y máquinas e implementos, que alcanza alrededor de 40% en el estrato de menos de 2 ha, declina progresivamente hasta adquirir un valor medio de 5% en el estrato de 100 ha y más.

Estos índices de productividad están señalando una parte importante de la problemática rural del país: algo menos del 10% de los hogares, que pertenecen a los estratos 1 y 2, genera una renta bruta media de US\$ 207 por persona en edad de trabajar; si se considera que en promedio tales hogares tienen entre 3 y 3,3 personas en edad de trabajar, la renta bruta por hogar será de unos US\$ 650 (de la que aproximadamente la mitad es proveída por rubros de autoconsumo). Si se considera además que la composición media de los hogares rurales del país se aproxima a las 6 personas, se tendrá un ingreso per cápita medio de algo más de US\$ 100 al año. Siguiendo con el mismo método, se tendrá que otro 20% de hogares generan ingresos per cápita de US\$ 210 por año, y otros tantos hogares obtienen ingresos de unos US\$ 330 por persona y por año.

### **Algunos Indicadores de Desarrollo**

Los bajos niveles de ingresos percibidos por cerca de la tercera parte de los hogares estudiados (principalmente los tres estratos con menos disponibilidad de tierra) tienen repercusiones sobre los principales indicadores de desarrollo de la población.

## ■ Nivel Educativo de la Población

Los datos resumidos en el Cuadro N° 6 del Anexo muestran cómo la tercera parte de la población de 5 años y más carecen de instrucción alguna y cómo la incidencia de la falta de acceso a la educación es ligeramente más alta en hogares encabezados por mujeres que en los hogares encabezados por hombres y en el nivel terciario de la educación sólo acceden personas pertenecientes a hogares encabezados por varones. Las marcadas brechas de productividad señaladas más arriba se encontrarían en la base del perfil poco equitativo que caracteriza a la población rural en relación con el acceso a los servicios básicos.

Si se analiza el acceso diferenciado a la educación según sexo de la población de 5 años y más, como lo hizo Rivarola (1998) se encontrará que, aunque no se observen diferencias significativas entre varones y mujeres en lo que respecta al número de años de estudio y el índice de analfabetismo, se puede percibir una ligera predominancia femenina en la población sin instrucción: ésta se compone de una mayor proporción de mujeres que de hombres (17,9% y 14,7%, respectivamente).

Los datos resumidos en el Cuadro N° 7 del Anexo, por otro lado, muestran la distribución de la población de 5 años y más según sus niveles de instrucción y según los estratos de tamaño de la parcela administrada por el hogar. La frecuencia de la población sin instrucción tiende a ser más elevada en los estratos de hogares con poca tierra, exceptuando a los del estrato de menos de una ha, en cuyo

caso los factores de la localización favorecerían para que la ausencia de instrucción sea relativamente baja, comparada con las observadas en los hogares con parcelas de 1 a 10 ha.

Mientras el acceso a la educación primaria, en términos del porcentaje de personas que cuentan con dicho nivel en cada estrato, se encuentra relativamente equilibrada en los diferentes segmentos de la población estudiada, en los niveles secundario y terciario se observa una mayor desigualdad en los valores porcentuales de acceso. Así, se aprecia una tendencia de mayor acceso a ambos niveles en los grupos de hogares con mayor disponibilidad de tierra. Nuevamente en este caso los hogares con parcelas de menos de 1 ha muestran una tendencia similar a la de los hogares con mayores disponibilidades de tierra, posiblemente sobre la base de las ventajas locacionales y la elevada ponderación de los ingresos extraprediales.

## ■ Necesidades Básicas Insatisfechas

La incidencia de la pobreza, medida en términos de proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas, muestra una estrecha correspondencia, como es de esperar, con la base productiva que sustenta al menos en parte la economía del hogar. Los datos presentados en el Cuadro N° 8 del Anexo muestran que el 64% de los hogares tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, con valores máximos que llegan a 68% en varios de los estratos de menor tamaño. Con el aumento del tamaño de la parcela tiende a decrecer el índice de NBI.

Sobre la base de lo señalado más arriba, se deduce que los crecientes índices de pobreza imperantes en el país en general, y en el medio rural en particular, tienen un marcado contenido de baja producción y productividad agropecuaria y rural, hecho que está marcando nítidamente un probable rumbo a las políticas de desarrollo en el campo. Las referidas relaciones muestran con meridiana claridad que las políticas de alivio de la pobreza no pueden limitarse por ejemplo a la promoción de inversiones productivas y sociales de carácter individual o grupal que no contemplen adecuados mecanismos de articulación social en los niveles local y regional, cuando menos. Los procesos encaminados a la atención del problema de la pobreza rural deberán por tanto partir del pleno reconocimiento de los condicionantes endógenos (nivel micro) y aquellos pertenecientes al contexto social, económico, cultural, institucional (niveles meso, macro y meta) en los que se encuentran insertos los diferentes sistemas de producción.

### **Algunos Factores determinantes de los Bajos Ingresos Agropecuarios**

#### ■ Los Medios de Producción

La escasa disponibilidad de tierra y otros medios de producción constituye uno de los rasgos característicos de las unidades productivas rurales más afectados por la baja productividad, los bajos ingresos, y la baja calidad de vida manifestada en la baja escolaridad y los elevados índices de

Necesidades Básicas Insatisfechas.

Los datos del cuadro N° 9 muestran las medias de disponibilidad de tierra en los distintos estratos considerados. Si se considera que es sólo a partir de las 10 ha que los hogares estudiados sobrepasan los 300 dólares de renta bruta por habitante, y a partir de las 20 ha que adquieren un claro perfil productivo orientado al mercado, se tendrá que el segmento poblacional en el que la escasez de tierra es crítica involucra cuando menos a unas 120.000 hogares del medio rural.

Los datos del Cuadro N° 10 revelan que por debajo de 20 ha de parcela administrada, los hogares encabezados por mujeres cuentan con menos tierra propia que los encabezados por varones, hecho que constituye un elemento adicional que condiciona el desarrollo en el caso de las mujeres cabeza de hogares.

La disponibilidad de recursos de capital, tales como el ganado vacuno, maquinarias y la misma tierra, es limitada para una parte importante de la población estudiada, como se puede apreciar en el Cuadro N° 11 del Anexo. La suma de los cuatro componentes del capital considerados representa un valor medio por ha que varía entre 1,3 millones de guaraníes y 6.3 millones de guaraníes (de febrero de 1.998) equivalentes a unos US\$ 500 y US\$ 2500 por ha. Las maquinarias e implementos representan una mínima proporción si se consideran los cuatro componentes del activo, ponderación que aumenta a medida que las fincas son mayores, sin llegar a superar el 20%.

Los datos del cuadro 11 del anexo muestran que por debajo de 20 ha, los hogares encabezados por hombres tienen un mayor porcentaje de su activo en forma de tierra, que los hogares encabezados por mujeres. La tenencia de maquinarias e implementos también representa una proporción mayor del activo en los hogares encabezados por varones. Sin embargo los hogares encabezados por mujeres concentran mayor porcentaje de sus activos en la tenencia de ganado vacuno, cuando se compara con los hogares encabezados por hombres.

#### ■ Nivel de instrucción de personas que encabezan los hogares

Los datos del cuadro 12 del anexo evidencian que es relativamente baja la proporción de hogares que tienen como jefe/a a personas carentes de instrucción alguna. El porcentaje de hogares con jefe/a sin instrucción es de 11% en el promedio general de la población. No se observa un patrón definido en cuanto a la relación del tamaño de finca y el porcentaje de hogares encabezados por personas sin instrucción. En toda la población estudiada, es decir en todos los estratos considerados, el nivel primario de instrucción es el más representativo ya que más del 80% de los jefes/as de hogares poseen dicho nivel de instrucción.

La baja escolaridad de las cabezas de hogares es un factor que incide en el potencial de desarrollo al imponer límites en la capacidad de dichas personas para una amplia gama de acciones que son requeridas en el proceso de transformación productiva/modernización de las actividades producti-

vas rurales. Las tomas de decisiones, los análisis de costos el desarrollo de productos y de mercados, la adopción de tecnologías alternativas (que orienten el proceso productivo hacia mayores niveles de productividad), entre otros, son algunos aspectos que a menudo requieren de manejo y análisis de información, lo que a su vez genera exigencias en cuanto a la capacidad de la lectoescritura.

#### ■ Los Servicios agropecuarios

Los datos procesados anteriormente por Giménez (citado) muestran que en promedio sólo el 52% de los productores y las productoras rurales manifiestan **conocer** los servicios agropecuarios, índice que baja a 21% y 31% en los estratos de menor disponibilidad de tierra. Los productores y las productoras, que solicitaron algunos de estos servicios representan el 47% del total que manifestó conocer dichos servicios; esta proporción baja a 19% en el estrato de menos de una ha. Los hogares que recibieron los servicios solicitados representan el 45% de los hogares en los que se conocía la existencia de los servicios.

Si se compara el segmento de productores y productoras que recibieron servicio con el total de hogares que fueron incluidos en el referido procesamiento, se aprecia que el acceso a los servicios agropecuarios no supera el 23% del total, índice que adquiere valores mínimos de 4% en el estrato más pequeño, 9% en el estrato de 1 a 2 ha, 15% en el estrato de 2 a 5 ha. **El mismo trabajo encontró que sólo el 13% del total de hogares estudiados consideró que los servicios recibidos fueron buenos.**

Al desagregar, en el procesamiento actual, la información sobre las opiniones de los usuarios y las usuarias de servicios agropecuarios se encuentra que de 96.500 hogares que recibieron algún tipo de servicio, 29.000 (30%) se relaciona a la asistencia técnica, 54.400 (56%) se refieren a créditos para gastos de cultivo, entre otros (ver cuadro 14 del anexo). De la cantidad de hogares en los cuales se recibió asistencia técnica, el 54% califica dicha asistencia como buena, mientras que el 42% la califica como regular y el resto como mala. En el estudio de Giménez, el porcentaje de usuarios que considera como "buenos" a los servicios en general es de 55%.

Al diferenciar por sexo de la persona que encabeza el hogar, se aprecia que en el caso de los hogares encabezados por mujeres, el tener conocimiento sobre los servicios involucra a 39% en el estrato de menos de 20 ha, mientras que aumenta a 66% en el estrato de más de 20 ha. En el caso de los hogares encabezados por varones, sin embargo el tener conocimiento sobre los servicios involucra a porcentajes mayores del 50% en ambos estratos.

---

## **CONCLUSIONES E IMPLICANCIAS DE POLÍTICAS SECTORIALES**

---

La búsqueda de mejores niveles de desempeño de las actividades productivas del ámbito rural constituye una de las prioridades para el desarrollo paraguayo. A continuación son discutidas algunas posibles líneas de acción orientadas al sector agropecuario

y rural. Al hacerlo, son tomados en consideración los principales hallazgos del propio trabajo, los que son enriquecidos con propuestas que fueron desarrolladas en el marco de otros estudios realizados con anterioridad en el país. El fin de los lineamientos de política propuestos es el de contribuir al mejor posicionamiento competitivo de la actividad productiva de los sectores estudiados, y por esa vía contribuir a la generación de mejores condiciones de empleo e ingresos para la población rural.

Los bajos niveles de producción y productividad, que se encuentran determinados por factores de índole interno de los procesos productivos (tales como los patrones de cultivos muy centrados en rubros tradicionales en los cuales los insumos de altos rendimientos son escasamente empleados) así como por factores de carácter estructural, como la tenencia de la tierra, implementos y otros activos, y por la pobre cobertura y baja calidad de los principales servicios de soporte, definen los bajos ingresos, y la elevada incidencia de la pobreza rural, por un lado, y la escasa competitividad de muchas de las actividades agropecuarias y rurales, por el otro lado.

Los principales patrones de cultivos y de otras actividades productivas, que predominan en los distintos sectores de la población estudiada, requieren la incorporación de nuevas opciones productivas que contribuyan a la efectiva diversificación de la producción, tanto de renta como de consumo propio. Las acciones orientadas a mejorar la diversificación productiva deben contemplar necesariamente los

indicadores de competitividad conocidos. En este sentido, el reciente estudio de la FAO (2.000) sobre políticas y estrategias para el sector señala algunas categorías de rubros según sus ventajas competitivas:

- 1) Rubros con mayor competitividad: soja y sus derivados, maíz;
- 2) Rubros con competitividad de segundo nivel: agroindustria láctea, agroindustria de la carne, palmitos;
- 3) Rubros potencialmente competitivos: leche cruda, aves de corral, hortalizas, mandioca;
- 4) Rubros con dificultades de competitividad: yerba mate, caña de azúcar, frutas, ganado porcino, y legumbres.

Algunas de las medidas de políticas que podrán generar efectos positivos en la búsqueda de la diversificación y modernización de la producción agropecuaria y otras actividades productivas del medio rural, orientando éstas hacia mayores niveles de competitividad, sustentabilidad y equidad, son:

### **Política de promoción de inversiones**

La escasa capitalización de las unidades productoras rurales requiere de urgentes medidas que faciliten y promuevan las inversiones, principalmente las de pequeña escala y las apropiadas a las condiciones sociales, económicas y ambientales de la economía campesina.

La carencia de programas apropiados de financiamiento de inversiones, más allá de las tradicionales líneas de financiación de gastos de cultivo de rubros tradicionales como el algodón, hace que el segmento más numeroso de hogares rurales se desenvuelva en medio de la precariedad en lo que respecta a equipos e instalaciones.

El desarrollo de rubros promisorios como la leche, las hortalizas y el ganado menor, principalmente aves de corral (todos ellos potencialmente competitivos según el estudio de la FAO sobre políticas) requiere de la infraestructura esencial en términos de equipos de frío, instalaciones de riego y cobertura, instalaciones para el almacenamiento, manipuleo, envasado y comercialización, entre otras, sin las cuales la capacidad de competir no podría ser desarrollada e incrementada.

La capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de los productos en concordancia con las exigencias de los principales mercados serán requeridas complementariamente a las facilidades para la radicación de las inversiones físicas.

### **Política de desarrollo de tecnologías apropiadas**

La baja cobertura, y la calidad a menudo cuestionada, de los servicios de apoyo a la producción requieren la urgente adopción de medidas de orden institucional que entre otras cosas provoquen reformas de contenido y de metodología, aumenten la eficiencia ampliando el alcance, tanto territorial como del número de usuarios.

Al desarrollar su propuesta en el campo de la política tecnológica, el estudio de Barrios y otros (citado) hace referencia de los criterios principales que debería contemplarse en el diseño y aplicación de este tipo de políticas. En el área de la investigación y experimentación:

- Realizar la investigación y experimentación siguiendo metodologías apropiadas a la realidad campesina;
- Partir de los conocimientos y experiencias de los propios productores; y
- Priorizar las innovaciones tecnológicas estratégicas, es decir aquellas vinculadas con requerimientos concebidos por los productores campesinos y que se espera generen una elevación de la productividad.

En el campo de la difusión y transferencia de tecnología, el citado estudio recomienda, por un lado, basar todo el sistema en un plan estratégico con participación de actores tanto estatales como privados y los propios campesinos y sus organizaciones y, por otro lado, establecer el tratamiento diferenciado de los problemas y demandas tecnológicas según regiones y tipos de unidades productivas campesinas.

La planificación por objetivos con amplia participación de los(las) involucrados(as); la investigación por sistemas de producción y el rescate de tecnologías apropiadas a las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales de los diferentes tipos de unidades productivas del país; así

como la asistencia técnica basada en métodos participativos de transferencia; y el trabajo en unidades territoriales con visión sistémica, como las pequeñas cuencas hidrográficas, son algunas de las variantes metodológicas y de contenido que merecen ser consideradas al encarar los cambios institucionales.

### **Política de generación de empleos**

La superpoblación que es notoria en muchas zonas del país, y que se encuentra traducida en los bajos promedios de tenencia de tierra en grandes segmentos de hogares rurales, necesita ser atendida a través de medidas que mejoren las condiciones de distribución de la tierra o, en su defecto, que promuevan la creación de empleos fuera de la agricultura.

Programas basados en la formación de microempresarios(as) en el sector juvenil, acompañados de programas de estímulo a las inversiones en pequeña escala por el sistema del autoempleo y grupos asociativos, son algunas de las estrategias que pueden dejar importantes aportes al desarrollo rural agrícola y no agrícola del país.

La implementación de los sistemas financieros populares del tipo de los pequeños créditos rotatorios de nivel local, los bancos comunales, etc., que están siendo desarrollados con éxito en varios países de América Latina y otras regiones del mundo, debe ser iniciada en el Paraguay, con amplia participación de los organismos públicos y los grupos privados (ONGs y otros) con el fin de incrementar aceleradamente los nive-

les de autofinanciamiento de las microempresas del sector rural.

El Estado con participación del sector privado deberán desarrollar y poner al servicio de los(las) microempresarios(as) y de los(las) productores(as) en general un ágil mecanismo de acceso a la información y otros recursos esenciales para la adecuada toma de decisiones, y para la ventajosa participación en el mercado de diversos bienes agrícolas y no agrícolas.

### **Política de promoción organizativa y capacitación**

Los bajos niveles de escolaridad de muchos(as) productores(as) y el impacto que esto genera limitando la capacidad general de gestión y organización al interior de las unidades productoras, así como en el ámbito comunitario, exigen la implementación de acciones deliberadas que promuevan la capacitación y la organización, de la población, tanto varones y mujeres, incluyendo la población juvenil.

Tanto las “señales” recogidas en el presente estudio, indicando la perentoriedad de que los numerosos hogares rurales (en especial en los estratos de menores acceso a la tierra) cuenten con mecanismos que faciliten ventajas de escala en diversos ámbitos de la actividad económica, como los datos aportados por estudios anteriores, tales como el de **políticas diferenciadas para el sector campesino** y el de **políticas y estrategias que contribuyan a la racionalización del uso de la tierra**, ambos promovidos por la FAO,

ponen en evidencia la necesidad de la capacitación y formación de la población, la promoción y fortalecimiento de organizaciones, la participación de la población involucrada en la definición de medidas dirigidas al sector, y el desarrollo de la capacidad negociadora y de relacionamiento comercial.

### **Política de promoción de la equidad**

Entre las numerosas dimensiones del proceso de desarrollo se hallan la de la sustentabilidad ambiental y social, y la de la equidad.

En el presente trabajo, han sido percibidos algunos signos de inequidad en lo que respecta a la relación de género: el acceso a algunos medios de producción, así como la distribución de algunos beneficios del desarrollo, ponen de manifiesto la desventajosa posición de las mujeres en relación a los hombres.

Lo dicho constituye uno de los desafíos para la futura definición de políticas públicas dirigidas a la promoción del desarrollo rural. Deberá prevalecer en dicho diseño y en su aplicación los mecanismos que permitan corregir las tendencias actuales.

La política de tierra, los programas de financiamiento, los programas de capacitación y organización, las acciones de generación, adaptación y transferencia de tecnologías, entre otros lineamientos de política de desarrollo rural deberán incorporar las medidas correctivas.

## BIBLIOGRAFÍA

BARRIOS Federico y otros, "La economía campesina paraguaya: Tipología y propuesta de políticas diferenciadas". FAO, Proyecto regional FAO – Gobierno de Italia. Asunción 1997.

Bareiro Line. "Las Recién Llegadas: Mujer y Participación Política". En Estudios Básicos de Derechos Humanos IV. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, serie Estudios de Derechos Humanos Tomo IV. San José de Costa Rica. 1996

ESSER Klaus, y otros. "Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política". Revista de la CEPAL número 59. Agosto de 1996.

FOGEL Ramón, Compilador. "El Desarrollo sostenible y el Conocimiento Tradicional". Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios – Fundación Moisés Bertoni. Asunción, 1993.

GIMENEZ Celso. "Obtención de cuadros de datos a partir de la Encuesta Integrada de Hogares 1997/98". DGEEC, Programa MECOVI – Paraguay. Informe final de consultoría. Asunción. 1999.

GIMÉNEZ Celso, Compilador. "Propuesta de Políticas y Estrategias

que Contribuyan a la Racionalización del Uso de la Tierra y al Desarrollo Sostenible". Informe de Consultoría. Proyecto FAO/MAG/BIRF PAR/UTF/011. Asunción, Septiembre de 2000.

GUZMÁN, Laura y Pacheco Gilda. "La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer". En Estudios Básicos de Derechos Humanos IV. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, serie Estudios de Derechos Humanos Tomo IV. San José de Costa Rica. 1996

MELLOR John W. "The economics of agricultural development". Cornell University Press. 1980.

PNUD. "Informe nacional de desarrollo humano desde la perspectiva de género 1995".

RIVAROLA Mirta. "Situación de la Mujer Rural en el Paraguay" Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República. Asunción, 1998.

ROBLES Marcos. "Paraguay Rural: ingresos, tenencia de tierras, pobreza y desigualdad". STP – DGEEC/ MECOVI – PARAGUAY. Informe de consultoría. Asunción. 1999.

WEITZ Raanan. "De campesino a agricultor". Fondo de cultura económica. México 1973

# Anexos

\*

Agropecuaria independ.	220.110	58,1	92,0	19.269	46,0	8,0	239.379	56,9	100
Resto de Actividades	158.956	41,9	87,5	22.624	54,0	12,5	181.580	43,1	100

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98

\* Considerado solo los hogares con jefes ocupados

Menos de 1 ha	5.847	2,7	74,6	1.986	10,3	25,4	7.833	3,3	100,0
de 1 a menos de 2 has	9.706	4,4	74,6	3.297	17,1	25,4	13.003	5,4	100,0
de 2 a menos de 5 has	41.286	18,8	89,2	5.011	26,0	10,8	46.297	19,3	100,0
de 5 a menos de 10 has	49.562	22,5	92,5	3.991	20,7	7,5	53.553	22,4	100,0
de 10 a menos de 20 has	74.863	34,0	96,5	2.740	14,2	3,5	77.603	32,4	100,0
de 20 a menos de 50 has	28.192	12,8	94,0	1.810	9,4	6,0	30.002	12,5	100,0
de 50 a menos de 100 has	7.071	3,2	100,0				7.071	3,0	100,0
de 100 a más	3.583	1,6	89,2	434	2,3	10,8	4.017	1,7	100,0

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98

Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

Principales Rubros de Producción	Estratos de tamaño								Total
	Menos de 1 ha	De 1 ha a menos de 2 ha	De 2 ha a menos de 5 ha	De 5 ha a menos de 10 ha	De 10 ha a menos de 20 ha	De 20 ha a menos de 50 ha	De 50 ha a menos de 100 ha	De 100 ha y más	
A. Venta de Cultivos	21,6	16,1	33,5	24,3	33,6	41,5	78,5	66,4	45,4
B. Venta Animales	18,2	7,6	12,3	16,0	12,4	12,3	2,1	28,3	15,2
C. Venta Leche, huevo, miel de abeja	16,6	13,1	4,8	3,2	4,1	17,8	1,3	0,3	6,4
D. Venta prod. Procesados	0,9	3,7	2,0	3,2	4,3	3,0	0,4	0,4	2,3
E. Autocons. Animales	12,1	12,9	11,0	18,2	9,3	5,6	2,3	2,0	7,6
F. Autocons. Leche, huevo, miel	26,6	27,2	17,2	17,8	18,5	9,2	4,4	1,5	11,6
G. Autocons. Cultivos	3,5	17,0	15,5	13,6	13,1	6,7	3,0	0,8	7,9
H. Autoconsumo de prod.procesados	0,5	2,3	2,5	3,5	3,8	2,8	4,3	0,3	2,6
I. Alquiler de parcela o lote	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	1,0	3,7	0,0	0,7
J. Alquiler de maquinarias	0,0	0,2	1,1	0,2	0,6	0,1	0,0	0,0	0,3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<u>Principales cultivos</u>									
1. Mandioca	49,4	36,2	26,9	25,9	24,3	12,9	2,8	0,7	13,1
2. Maíz tupí	14,9	14,5	14,3	12,9	13,0	11,7	5,2	1,7	8,5
3. Maíz chipá	8,2	13,5	13,3	11,7	10,8	7,3	1,0	0,2	6,1
4. Poroto	5,3	8,6	6,6	6,6	4,2	1,8	0,9	0,1	2,6
5. Hortalizas	5,5	1,1	0,9	0,3	0,5	0,3	0,2	0,0	0,3
3. Frutas de estación	2,7	1,8	2,1	1,3	0,7	0,5	0,2	0,0	0,6
7. Algodón	1,0	9,4	15,4	19,4	15,1	8,0	0,1	0,5	7,9
3. Soja	0,0	0,6	4,9	6,9	15,7	44,1	64,2	64,8	39,6
9. Caña de azúcar	0,9	3,4	3,8	3,4	2,6	1,9	0,9	2,9	2,5
10. Frutales permanentes	4,9	3,9	4,3	2,4	2,9	1,8	0,4	0,1	1,6
13. Trigo	0,0	0,0	0,0	0,3	0,7	2,3	13,9	21,0	8,6
14. Maní	1,2	4,3	2,3	2,5	2,4	1,3	0,1	0,1	1,2
15. Tabaco	0,0	0,0	0,3	0,5	0,8	0,5	0,0	0,0	0,3
16. Arroz	1,7	0,4	0,9	1,0	1,5	0,7	4,3	0,0	1,2
Sub total	95,7	97,7	96,0	95,1	95,2	95,1	94,2	92,1	94,1
17. Girasol								1,9	0,5
18. Sorgo								4,1	1,2
19. Tung					0,7	0,4	2,9	0,1	0,7
20. Yerba mate				1,6	2,2	3,5	2,9	0,9	1,9
OTROS	4,3	2,3	4	4,9	4,8	4,9	0	0,9	1,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98

Hogares de la zona rural con ocupación principal agropecuaria de las personas cabezas de hogar.

Renta Bruta Media anual originada en Actividades Agropecuarias (Gs.)	5.707.623	2.565.817	
Población en Edad de Trabajar	3,8	3,0	
Superficie media de tierra bajo control del hogar (ha.)	15,3	20,2	
Valor medio del capital del hogar en tierra, ganado y maq. e implementos (Gs.)	30.793.932	25.163.288	
Renta bruta por persona en edad de trabajar (Gs.)	1.508.724	849.042	
Renta Bruta por Ha. De tierra bajo control del hogar (Gs.)	374.087	127.023	
Tasa de retorno del capital en tierra, ganado y máq. e implementos (%)	19	10	

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98

Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

## Productividad media de los factores según estrato

Tamaño de las parcelas bajo control del hogar	Renta Bruta Media anual originada en Actividades Agropecuarias (Gs.)	Población en Edad de Trabajar	Superficie media de tierra bajo control del hogar (ha.)	Valor medio del capital del hogar en tierra, ganado y maq. e implementos (Gs.)	Renta bruta por persona en edad de trabajar (Gs.)	Renta Bruta por Ha. De tierra bajo control del hogar (Gs.)	Tasa de retorno del capital en tierra, ganado y maq. e implementos (%)
Menos de 1 ha.	1.750.875	3,0	0,4	2.840.242	592.519	4.440.689	62
1 a menos de 2 has.	1.291.300	3,3	1,3	4.774.833	388.082	1.027.999	27
2 a menos de 5 has.	2.556.662	3,2	3,0	4.768.670	791.464	846.686	54
5 a menos de 10 has.	3.924.117	3,9	6,5	8.237.345	997.348	602.795	48
10 a menos de 20 has.	4.565.919	4,0	12,1	16.522.662	1.139.739	376.192	28
20 a menos de 50 has.	10.182.777	3,8	27,4	55.021.371	2.691.022	371.184	19
50 a menos de 100 has.	23.569.801	3,6	58,9	189.126.730	6.602.831	400.229	12
de 100 a más has.	29.290.617	3,5	260,1	553.725.236	8.353.597	112.623	5

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98

Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

Mujer	25.570	37,1	38.448	55,8	4.894	7,1			68.912	100	
Hombre	317.072	32,8	569.161	58,9	75.202	7,8	4.187	0,4	90	965.712	100

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98

Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

									90		
Menos de 1 ha.	7.675	32,0	13.570	56,6	2.356	9,8	285	1,2		23.976	100
1 a menos de 2 has.	21.054	41,0	24.965	48,6	5.385	10,5				51.404	100
2 a menos de 5 has.	68.943	38,8	97.342	54,8	10.729	6,0	768	0,4		177.782	100
5 a menos de 10 has.	84.812	33,6	153.414	60,7	13.740	5,4	825	0,3		252.791	100
10 a menos de 20 has.	114.079	31,1	223.603	61,0	28.702	7,8	416	0,1		366.800	100
20 a menos de 50 has.	35.809	28,9	73.956	59,7	12.470	10,1	1.737	1,4		123.972	100
50 a menos de 100 has.	8.447	32,6	14.140	54,5	3.362	13,0				25.949	100
de 100 a más has.	1.823	15,3	6.619	55,4	3.352	28,1	156	1,3		11.950	100

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98  
Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

Menos de 1 ha.	2.480	31,7	5.353	68,3	7.833	100
1 a menos de 2 has.	4.626	35,6	8.377	64,4	13.003	100
2 a menos de 5 has.	14.761	31,9	31.536	68,1	46.297	100
5 a menos de 10 has.	17.166	32,1	36.387	67,9	53.553	100
10 a menos de 20 has.	26.633	34,3	50.970	65,7	77.603	100
20 a menos de 50 has.	14.111	47,0	15.891	53,0	30.002	100
50 has. y más	7.421	66,9	3.667	33,1	11.088	100

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98  
Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

Menos de 1 ha.	0,2	0,0	0,2	0,0		
1 a menos de 2 has.	0,6	0,1	0,5	0,0		
2 a menos de 5 has.	1,4	0,2	1,4	0,0		
5 a menos de 10 has.	4,8	0,3	1,4	0,1		
10 a menos de 20 has.	10,5	0,2	1,4	0,1		
20 a menos de 50 has.	25,0	1,1	1,3	0,1		
50 has. y más	112,7	17,9	1,2	0,0		

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98  
Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

Menos de 20 has. 20 y más has.	3,2 135,7	0,0 0,0	1,4 0,2	0,1 0,0	4,7 135,8
Menos de 20 has. 20 y más has.	6,0 43,6	0,2 5,9	1,3 1,3	0,1 0,1	7,6 51,0

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98

Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

Menos de 1 ha.	987.787	1.349.081	154.802	32.393	2.524.063
1 a menos de 2 has.	2.420.741	1.095.548	166.676	136.254	3.819.220
2 a menos de 5 has.	2.670.638	1.197.200	166.637	230.534	4.265.009
5 a menos de 10 has.	6.458.580	1.610.032	192.398	497.358	8.758.369
10 a menos de 20 has.	12.870.680	2.319.198	215.718	687.922	16.093.518
20 a menos de 50 has.	42.775.216	5.350.125	293.198	3.496.178	51.914.718
50 a menos de 100 has.	144.205.629	6.094.494	250.101	18.688.846	169.239.070
de 100 a más has.	312.892.751	19.593.140	396.689	81.986.918	414.869.498
					24.550.858

Menos de 1 ha.	39,1	53,4	6,1	1,3	100
1 a menos de 2 has.	63,4	28,7	4,4	3,6	100
2 a menos de 5 has.	62,6	28,1	3,9	5,4	100
5 a menos de 10 has.	73,7	18,4	2,2	5,7	100
10 a menos de 20 has.	80,0	14,4	1,3	4,3	100
20 a menos de 50 has.	82,4	10,3	0,6	6,7	100
50 a menos de 100 has.	85,2	3,6	0,1	11,0	100
de 100 a más has.	75,4	4,7	0,1	19,8	100

Menos de 20 has. 20 y más has.	4.409.701 133.489.081	1.845.520 7.432.710	181.961 159.656	134.840 23.168.367	
Menos de 20 has. 20 y más has.	8.096.175 99.097.852	1.745.219 7.368.993	198.060 322.066	540.887 17.903.566	
Menos de 20 has. 20 y más has.	7.782.346 100.976.020	1.753.758 7.372.473	196.689 313.196	506.321 18.191.086	10.239.114 126.852.775

Menos de 20 has. 20 y más has.	67,1 81,3	28,1 4,5	2,8 0,1	2,1 14,1	100,0 100,0
Menos de 20 has. 20 y más has.	76,5 79,5	16,5 5,9	1,9 0,3	5,1 14,4	100,0 100,0
Menos de 20 has. 20 y más has.	76,0 79,6	17,1 5,8	1,9 0,2	4,9 14,3	100,0 100,0

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98  
Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

menos de 1 ha.	878	11,2	6.401	81,7	554	7,1	7.833	100
1 a menos de 2 has.	1.715	13,2	11.059	85,0	229	1,8	13.003	100
2 a menos de 5 has.	4.448	9,6	40.166	86,8	1.683	3,6	46.297	100
5 a menos de 10 has.	5.685	10,6	45.646	85,2	2.222	4,1	53.553	100
10 a menos de 20 has.	10.378	13,4	63.765	82,2	3.460	4,5	77.603	100
20 a menos de 50 has.	2.642	8,8	25.955	86,5	1.405	4,7	30.002	100
50 has. y más	382	3,4	9.051	81,6	1.655	14,9	11.088	100

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98  
Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

Visita de técnicos	4.917	2.547	17.717	6.785	
Crédito para gastos de cultivos	3.757	2.746	40.381	9.147	
Información y orientación para comercializar productos		302	2.212	1.485	
Trámites para adjudicación, mensura o titulación de lotes	185	807	1.113	3.529	
Orientación para organizarse o desarrollar ideas	330		880	2.422	

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98  
Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

Visita de técnicos	15.644	12.369	1.201		
Crédito para gastos de cultivos	29.257	21.930	2.467	734	
Información y orientación para comercializar productos	1.215	2.155	532		
Trámites para adjudicación, mensura o titulación de lotes	1.083	4.043	199		
Orientación para organizarse o desarrollar ideas	1.641	1.991			

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98  
Hogares Rurales cuyos jefes tienen actividad principal agropecuaria en forma independiente:

MAG	3.628	2.645	995		
Agroexportadora o distribuidora de insumos	3.005	3.284	113		
BNF, CAH, FDC	29.145	26.955	2.872	734	
Prof. Independiente/ Gobernación/Municipalidad/Coop./Otro	13.062	9.604	419		

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98  
Hogares de la zona rural con ocupación principal agropecuaria de las personas cabezas de hogar.

Menos de 20 has.	6.576	10.212	16.788	1.847	4.729	6.576	1.847		1.209	638		
20 y más has.	1.494	750	2.244	138	1.206	1.344	138			138		
Menos de 20 has.	99.548	81.115	180.663	50.111	49.281	99.392	47.619	2.613	23.246	22.500	2.671	734
20 y más has.	28.092	10.754	38.846	18.462	9.630	28.092	17.268	1.708	11.037	6.516	910	

\* Considerando los nueve tipos de servicios especificados en la boleta de la EIH 1997/98

\*\* Suma de opiniones considerando todos los servicios recibidos

Fuente: D.G.E.E.C. - Encuesta integrada de hogares 1997/98

Hogares de la zona rural con ocupación principal agropecuaria de las personas cabezas de hogar.